



D/ 1496

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19041754

Montevideo, 08 JUL 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Quito, República del Ecuador, de la Teniente Primero (ESP.) Mónica Telez y otra, para participar del "Curso de Inspectores Nacionales de Seguridad de la Aviación (AVSEC)", desde el 17 hasta el 25 de julio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de las funcionarias designadas en el citado curso, cuyo objetivo es proporcionar conocimientos teóricos y prácticos sobre auditorías e inspecciones, a fin de promover el fortalecimiento de la Seguridad de la Aviación Internacional.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Quito, República del Ecuador, a la Teniente Primero (ESP.) Mónica Telez y a la Administrativa Carla García, para participar del

2019-3-1-0041754

"Curso de Inspectores Nacionales de Seguridad de la Aviación (AVSEC)", desde el 17 hasta el 25 de julio de 2019.-----
2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese los pasaportes correspondientes.-----
3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remitase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

DAICDIH
CA/1c